

ántelSerie A Nº 101867 NÚMERO DE EXPEDIENTE Hoja Nº _____**ACTA 3043**

//video, 23 DIC. 2025

Resol. Nº 1850/25

VISTO: la readecuación de tarifas de datos fijos empresariales.**RESULTANDO:** los análisis de costos realizados por las gerencias competentes en el marco de lo dispuesto por el inciso II del Art. 12 del D.L. Nro. 14.235 en su actual redacción.**CONSIDERANDO:** I) que por Resol. Nº 1898/24 de fecha 26 de diciembre de 2024 se aprobó la readecuación de precios de la cartera empresarial de datos fijos con vigencia 1º de enero de 2025;

II) que en cumplimiento del precepto de asegurar una administración eficiente consagrado en el Art. 60 de la Constitución de la República, corresponde acceder a lo solicitado por los Servicios en base a los fundamentos que allí se expresan, que se comparten;

III) que a efectos de conservar una coherencia interna de precios y cumplir con eficiencia las metas solicitadas, se requiere una readecuación de tarifas.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 60 de la Constitución de la República; el Art. 12 del Decreto Ley Nº 14.235 de 25 de julio de 1974 en la redacción dada en el Art. 13 de la Ley Nº 16.211 de 1º de octubre de 1991; los Arts. 9 literal E) y 13 de la Ley Nº 18.381 del 17 de octubre de 2008; los Arts. 1 y 2 del Decreto Nº 310/980 del 3 de junio de 1980; a lo informado por la División Desarrollo Digital Empresarial y el Área Desarrollo Productos Empresariales;**EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:**

- 1º.- **Aprobar** la propuesta de readecuación de precios de la cartera de servicios empresariales de datos fijos de acuerdo al Anexo adjunto a la presente.

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

2°.- **Determinar** como fecha de vigencia de estas modificaciones el 1° de enero de 2026.

3°.- **Remitir** al Poder Ejecutivo a los efectos correspondientes.

4°.- **Comuniquese** a Gerencia General y Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

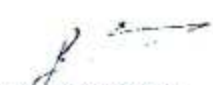
Pase a la Gerencia División Desarrollo Digital Empresarial, Área Desarrollo Productos Empresariales, División Económico Financiera y División Atención de Clientes Corporativos.

EE2025-65-001-010910

JPP/sv


ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE


María Alejandra Gianarelli
Gerente de Sector
Secretaría de Directorio


Ing. Juan Pablo Pignataro
Gerente de División
Desarrollo Digital Empresarial



Serie A N° 101858

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

Anexo

Todos los precios expresados en \$ sin impuestos

1. Unidades de Cobro y servicios adicionales

Unidad de Cobro	Precio 2026 (\$ sin imp.)
D100	\$ 4.706
D252	\$ 7.638
D262	\$ 7.021
D263	\$ 7.021
D287	\$ 1.819
D302	\$ 1.619
D790	\$ 2.065
D800	\$ 2.065
D810	\$ 2.065
D820	\$ 2.065
D830	\$ 2.065
D850	\$ 2.094
D860	\$ 2.094
D870	\$ 2.065
D880	\$ 2.065
D881	\$ 2.065
D890	\$ 2.065
D910	\$ 1.816

Dominio "com.uy". y "uy"

Precio 2026 (\$ sin imp.)
\$ 777

Adicional 200 min de LDI

Precio 2026 (\$ sin imp.)
\$ 586

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

2. Productos empresariales de Acceso a Internet

2.1. Planes "Vera Pymes" - No comercializables.

Plan	Velocidad Mbps	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Vera Pymes Básico	60/10	\$ 4.850	\$ 3.870
Vera Pymes Plus	120/20	\$ 6.357	

2.2. Vera Educación

Plan	Velocidad Mbps	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Vera Educación	1024/512	\$ 17.191	\$ 3.789

2.3. Internet Empresas

Plan	Velocidad Mbps	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Básico	400/30	\$ 1.530	\$ 1.435
Plus	550/40	\$ 1.971	
Premium	750/100	\$ 2.640	
Ultra	1000/300	\$ 4.160	

2.4. Internet Pyme

Tecnología	Velocidad Mbps	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Celular	hasta 100/20	\$ 1.937	\$ 3.789
Fibra	150/30	\$ 1.937	
Fibra	250/40	\$ 2.802	
Fibra	400/60	\$ 4.141	
Fibra	700/80	\$ 6.722	
Fibra	1000/80	\$ 9.418	
Fibra	1500/100	\$ 12.980	



Serie A N°101859

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

2.5. Internet Emprendedor

Tecnología	Velocidad Mbps	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Fibra	100/40	\$ 6.374	\$ 3.789
Fibra	250/70	\$ 7.757	
Fibra	350/80	\$ 10.123	
Fibra	550/100	\$ 14.461	
Fibra	700/200	\$ 19.047	
Fibra	800/240	\$ 21.868	
Fibra	1000/400	\$ 29.296	
Radio	40/10	\$ 6.374	
Radio	60/20	\$ 7.758	

Planes NO comercializables

Tecnología	Velocidad Mbps	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Fibra	NC*120/20*	\$ 16.916	\$ 3.870
Cobre	6/2	\$ 6.733	
Cobre	8/2	\$ 7.139	

2.6. Internet Corporativo (tarifas fuera y en Data Center)

2.6.1. Precios del tarifario vigente de Internet Corporativo se ajustarán por el nuevo valor de las Unidades de Cobro

2.7. Internet Alianza (tarifas fuera y en Data Center)

2.7.1. Precios del tarifario vigente de Internet Alianza se ajustarán por el nuevo valor de las Unidades de Cobro

3. Nuevos precios de la cartera de productos empresariales de redes privadas y negociaciones especiales

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

3.1. SD WAN

Modelo Equipamiento	Tipo de licencia	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)		
		a/soporte	soporte 9x5	soporte 24x7
MX64	sin licencia	\$ 674	\$ 1.114	\$ 1.514
	básica	\$ 1.391	\$ 1.831	\$ 2.231
	avanzada	\$ 1.821	\$ 2.261	\$ 2.661
MX64W	sin licencia	\$ 858	\$ 1.298	\$ 1.696
	básica	\$ 1.608	\$ 2.048	\$ 2.448
	avanzada	\$ 2.250	\$ 2.690	\$ 3.090
MX67	sin licencia	\$ 1.124	\$ 1.564	\$ 1.964
	básica	\$ 1.608	\$ 2.048	\$ 2.448
	avanzada	\$ 2.250	\$ 2.690	\$ 3.090
MX67W	sin licencia	\$ 1.573	\$ 2.013	\$ 2.413
	básica	\$ 2.250	\$ 2.690	\$ 3.090
	avanzada	\$ 3.108	\$ 3.548	\$ 3.948
MX67C	sin licencia	\$ 2.022	\$ 2.462	\$ 2.862
	básica	\$ 2.891	\$ 3.331	\$ 3.731
	avanzada	\$ 3.750	\$ 4.190	\$ 4.590
MX68	sin licencia	\$ 1.348	\$ 1.788	\$ 2.188
	básica	\$ 2.250	\$ 2.690	\$ 3.090
	avanzada	\$ 2.891	\$ 3.331	\$ 3.731
MX68W	sin licencia	\$ 2.022	\$ 2.462	\$ 2.862
	básica	\$ 2.891	\$ 3.331	\$ 3.731
	avanzada	\$ 3.750	\$ 4.190	\$ 4.590
MX68CW	sin licencia	\$ 2.897	\$ 3.137	\$ 3.537
	básica	\$ 3.750	\$ 4.190	\$ 4.590
	avanzada	\$ 4.820	\$ 5.260	\$ 5.660
MX75	sin licencia	\$ 2.897	\$ 3.137	\$ 3.537
	básica	\$ 4.820	\$ 5.260	\$ 5.660
	avanzada	\$ 6.743	\$ 7.183	\$ 7.583
MX84	sin licencia	\$ 1.796	\$ 2.238	\$ 2.638
	básica	\$ 3.320	\$ 3.760	\$ 4.160
	avanzada	\$ 4.820	\$ 5.260	\$ 5.660
MX85	sin licencia	\$ 3.371	\$ 3.811	\$ 4.211
	básica	\$ 5.890	\$ 6.330	\$ 6.730
	avanzada	\$ 8.455	\$ 8.895	\$ 9.295
MX100	sin licencia	\$ 4.494	\$ 4.934	\$ 5.334
	básica	\$ 8.025	\$ 8.465	\$ 8.865



Serie A N°101860

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

	avanzada	\$ 11.667	\$ 12.107	\$ 12.507
MX105	sin licencia	\$ 10.112	\$ 10.552	\$ 10.952
	básica	\$ 17.231	\$ 17.671	\$ 18.071
	avanzada	\$ 24.718	\$ 25.158	\$ 25.558
MX450	sin licencia	\$ 29.662	\$ 30.102	\$ 30.502
	básica	\$ 68.378	\$ 68.818	\$ 69.218
	avanzada	\$ 70.308	\$ 70.748	\$ 71.148

Conexión 2026 (sin imp.)
\$ 3.789

Modelo Equipamiento	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
MS120-24P-HW	\$ 3.852	\$ 2.500
MS120-48LP-HW	\$ 5.778	\$ 2.500
MR28-HW	\$ 1.070	\$ 650
MR36-HW	\$ 1.498	\$ 650

3.2. Precios del tarifario vigente de Redes Privadas MPLS y Negociaciones Especiales se ajustarán por el nuevo valor de las Unidades de Cobro

4. Servicios No comercializables

4.1. Líneas Directas Analógicas y Canal Analógico con Soporte Digital

Líneas Directas Analógicas Urbanas	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Local	\$ 3.586	\$ 18.018
No local	\$ 6.227	\$ 18.018
Hasta 50 Km	\$ 21.436	\$ 14.333
Más de 50 hasta 100 Km	\$ 62.164	\$ 14.333
Más de 100 Km	\$ 115.754	\$ 14.333

Canal Analógico Digital	Cargo fijo mensual 2026 (sin imp.)	Conexión 2026 (sin imp.)
Urbano	\$ 6.535	\$ 36.036

SIGUE SERIE ____ N°						
Hasta 50 Km		\$ 22.604			\$ 36.036	
Más de 50 hasta 100 Km		\$ 48.246			\$ 36.036	
Más de 100 Km		\$ 83.033			\$ 36.036	